

PLAN DE CONVIVENCIA



CEIP PADRE HONORATO DEL VAL

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
ASPECTOS DEL ENTORNO	4
Contexto socioeconómico y cultural	4
OBJETIVOS Y ACTITUDES	5
OBJETIVOS	5
ACTITUDES	5
ACTIVIDADES PREVISTAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS	6
PLAN DE ACOGIDA	9
PLAN DE MEJORA DURANTE EL PERIODO DE RECREO	13
MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN EL PATIO	13
ALTERNATIVA A LOS RECREOS EN EL PATIO	13
MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN EL COMEDOR ESCOLAR	14
PROGRAMA RETO:	14
MECANISMOS DE DIFUSIÓN	21
NORMATIVA DE REFERENCIA	21
CAMBIOS PRODUCIDOS EN CADA CURSO	22
ANEXOS	23
I. Registro de incidencias/convivencia	23
II. Recomendaciones desde el Centro	23
III. Compromisos familias-centro	23

INTRODUCCIÓN

Desde el momento en que entramos por la puerta del colegio nos encontramos con diferentes grupos sociales, ya sea entre alumnado, profesorado, personal de servicios y familias del alumnado. Entre estos grupos se establecen continuas tomas de contacto que hace necesario que todos tengamos un plan establecido de como dirigirnos a ciertas personas dentro de unas mínimas normas de cortesía, sin perder la cordialidad.

Teniendo en cuenta el alto número de horas que hemos de convivir en un recinto cerrado con otras personas, hemos considerado importante el fomentar actividades que mejoren la convivencia entre los diferentes grupos que podemos encontrar.

Con este Plan pretendemos no sancionar una vez que se han cometido las incidencias, algo que quedará relegado al Reglamento de Régimen Interior, sino que es un plan destinado a la prevención de incidentes por medio de actividades que fomenten actitudes para favorecer la convivencia en todas aquellas relaciones sociales que se establezcan en el centro.

Si bien es un Plan concebido para el Centro escolar, no podemos olvidar el papel que se nos otorga actualmente al profesorado, al considerarnos como autoridad pública. Este hecho hace obligatorio tener en consideración la normativa al respecto, normativa que nos marcará aspectos relacionados con el ámbito de aplicación, la protección jurídica del profesorado y la convivencia en los centros docentes.

Hemos de tener en cuenta el hecho de que, la situación social del momento puede variar de unos cursos a otros, por lo que se hace necesario la revisión de este Plan y su posible adaptación, en cada curso escolar.

ASPECTOS DEL ENTORNO

Contexto socioeconómico y cultural

El C.E.I.P “Padre Honorato del Val” se ubica en la localidad de Monzón de Campos. De ámbito comarcal, por lo que acogemos alumnado procedente de otros pueblos cercanos. Este curso 2025/2026 asiste alumnado de Monzón de Campos, Husillos, Fuentes de Valdepero, Ribas de Campos, San Cebrián de Campos, Amusco, Grijota y Palencia capital. Disponiendo de servicio de transporte (exceptuando alumnado de Grijota y Palencia) y comedor.

Estas localidades se encuentran unidas con el núcleo por medio de una red de carreteras (autovía, nacional, comarcal y locales). Además, Monzón de Campos cuenta con la línea de Ferrocarril Madrid-Santander.

El colegio se encuentra situado a la entrada del casco urbano del pueblo, en la margen izquierda del Río Carrión, antigua zona de eras, con espacios abiertos y escasa circulación. En las inmediaciones del colegio se han construido un polideportivo y una piscina.

Todas estas localidades cuentan con la visita periódica del Bibliobús de la Junta de Castilla y León. También visita el colegio, teniendo el alumnado este servicio a su disposición. Algunos ayuntamientos cuentan con una pequeña biblioteca para préstamo de libros. Además, casi todas ellas disponen de Hogar de Jubilados, y locales para actividades culturales, ubicados en los edificios de las antiguas Escuelas Unitarias, e igualmente complejos polideportivos y parques infantiles.

Resumiendo, podemos decir que es una zona rural que cuenta con sus propios medios culturales y que se encuentra muy próxima a la capital, siendo de mucha ayuda para el alumnado que quiere seguir cursando estudios, dada la facilidad del desplazamiento.

Todos estos pueblos pertenecen a la comarca de Tierra de Campos. Una parte de sus habitantes se dedican a la agricultura, que en muchas ocasiones simultanean con otro pequeño empleo, en la industria papelera (enclavada en la localidad de Monzón de Campos) e incluso en fábricas o pequeños talleres de la capital. Muy pocos se dedican a la ganadería. En general se puede decir que el nivel socio-económico es medio.

Las familias suelen ser de cuatro miembros, exceptuando algunas que tienen algún miembro más, aunque, cada vez con más frecuencia, se dan los casos de “hijos/as únicos/as”.

Nuestra matrícula ha aumentado en los últimos cursos, con respecto a cursos anteriores.

La población extranjera se va manteniendo en la localidad de Monzón de Campos y en los pueblos del entorno, algo que podría contrarrestar el fenómeno de despoblación. Si bien, en los últimos cursos, estamos teniendo alumnado que se desplaza con mucha asiduidad, permaneciendo poco tiempo en cada lugar. Además, las condiciones en las que acuden al centro son, por lo general, precarias, necesitando mucha ayuda a la hora de poder aportar material escolar, principalmente en la etapa de Ed. Infantil, en donde no contamos con ayuda RELEO.

OBJETIVOS Y ACTITUDES

OBJETIVOS

- Mejorar la convivencia entre el alumnado mediante la realización de actividades motivadoras.
- Mantener los cauces de comunicación y cuidar la relación entre el profesorado y las familias del alumnado, facilitando la implicación de las familias en las actividades del colegio.
- Cuidar la existencia de una buena relación entre el personal que trabaja en el colegio, cuidando el clima de cordialidad que facilita el trabajo entre todos/as y hace del centro un entorno agradable de trabajo.
- Continuar con el Programa RETO, el cual nos ayuda a:
 - Respetar la diversidad de alumnado, independientemente de su raza, sexo, religión, posición social...
 - Favorecer la resolución de conflictos mediante el diálogo.
 - Valorar la diversidad como un medio de enriquecimiento cultural.
 - Dar a conocer pautas para utilizar como normas de cortesía y buena educación. Utilizar el saludo, la despedida, enseñar a ser agradecidos...
 - Desarrollar en el alumnado procedimientos de autonomía que permitan establecer relaciones sociales adecuadas que fomenten la convivencia entre iguales.

ACTITUDES

- Relación fluida en el trato entre el profesorado que favorezca la dinamización de actividades y el intercambio de ideas y experiencias entre los diferentes grupos, haciendo de la labor docente una tarea coordinada y no un conjunto aislado de actividades.
- Fomento del trabajo en equipo entre el alumnado, con las diferentes actividades propuestas.
- Uso de unas correctas normas de cortesía y educación para hacer más agradables las interacciones diarias.
- Mejora de la relación entre todos los miembros de la comunidad educativa favoreciendo la implicación de las familias en las actividades del centro.
- Enriquecimiento cultural mediante la aceptación de las diferencias como un medio de aprendizaje y no como una excusa para desplazar al diferente.

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS

ACTIVIDAD	Responsable	Recursos	Metodología	Espacios y temporalización
ACTIVIDAD DE ACOGIDA	Tutores y especialistas	Diferentes juegos de convivencia y presentación	Grupos internivel de todos los cursos	Gimnasio 1er día de clase
ASAMBLEA	Tutor/as y/o especialistas	Ambiente relajado en un lugar cómodo (alfombra).	Saludos Turno de palabra Compartir experiencias Escucha Respeto de opiniones Respetamos nuestro espacio y el de los demás.	Aula Inicio del día o de clase con especialistas
ALMUERZO SALUDABLE	Tutor/as y especialistas	Listado de los almuerzos aconsejados para cada día de la semana	Adquisición de hábitos saludables relacionados con los alimentos. Normas de higiene y alimentación: aseo, posturas, orden y limpieza, etc	Aulas de Ed. Infantil Tercera sesión de la mañana.
RINCONES	Tutoras de ed. Infantil y niveles inferiores	Material de infantil	Aprendemos a jugar	Aulas
TAREA EN LA MESA	Tutora o especialistas	Mesas y sillas	Actividades realizadas utilizando diferentes agrupamientos.	Cada alumno/a tiene su lugar en la mesa, que identifica como su espacio personal e individual
TALLERES EN CLASE	Tutoras	Material de infantil	Juegos en equipo de forma rotatoria.	En el aula y espacios asignados. A lo largo del curso
“NOS RELAJAMOS”	Tutores/as	El aula	Nos cuidamos mutuamente.	Momentos del día en los que buscamos relajarnos y descansar de ciertas actividades.
SEMÁFORO Y/O CUADRANTE DE COMPORTAMIENTO.	Tutor/as y especialistas	Espacio para colocar el semáforo y las normas.	Autocontrol de su propia conducta.	Lugar visible para todos. Toda la jornada escolar, y dentro del entorno en donde se encuentren.
ELABORACIÓN DE NORMAS	Tutores/as, especialistas y alumnado	Recursos plásticos Imagen visual de la norma	Consenso de normas	En las aulas A principio de curso

PLAN DE CONVIVENCIA

NORMAS DE CORTESÍA	Comunidad educativa	Verbalizar y explicar normas de cortesía y educación. Carteles	Saludos Por favor, gracias Perdón Pedir permiso... Pedir ayuda Aceptamos el “no”	A lo largo de la jornada escolar
RINCÓN DE LA AMISTAD	Los/as niños/as con ayuda del adulto	Rincón de la amistad Peguntas - guía para resolver conflictos, cojines, espacio de calma y paz en clase, cuentos, etc.	Resolución de conflictos en pequeño y gran grupo Tolerar pequeñas frustraciones Aprender a explicar el problema Aprendemos a escuchar Aceptar la solución encontrada	Anual Un espacio en cada aula y en el centro (biblioteca)
JORNADA DE ORIENTACIÓN	Tutoras y especialista de E.F.	Alrededores de castillo	Cooperar para encontrar todas las balizas en grupo.	2º trimestre
TRABAJAMOS LA IGUALDAD	Coordinadora de igualdad	Plan de igualdad. Material bibliográfico Internet	Activa, participativa, cooperativa, ...	Anual
DECORAMOS NUESTRO COLE	Tutores/as y especialistas	Diferentes materiales plásticos	Organización de pequeños grupos, de turnos... trabajando de forma cooperativa y respetuosa.	A lo largo de la jornada escolar Halloween Fiesta fin de trimestre Carnaval Etc.
DÍAS ESPECIALES	Tutores/as y especialistas	Diferentes materiales plásticos	Celebración de todo el centro, por niveles	Día de la discapacidad, constitución, día de la paz, día de la familia, ...
CUMPLEAÑOS	Tutoras/es	Material de aula	Conseguir que todos los cumpleaños estén presentes en el aula, haciendo que todos sean igual de especiales. Elaborar una tarjeta de felicitación entre todos los alumnos de la clase.	Anual A lo largo de la jornada escolar.
PEQUEÑOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	Tutores/as y especialistas	Material de infantil	Aprender a aprender Respeto la opinión de los demás Compartimos ideas “Aprendemos a aceptar la mayoría y escuchamos a la minoría” Aprendemos a ser críticos. Actividad en equipo Saber esperar	Un proyecto por trimestre.

PLAN DE CONVIVENCIA

VOTACIONES	Tutoras y especialistas	Pizarra y gomets o similar.	Aprender a elegir y a tomar sus propias decisiones. Aprender a defender y mantener su elección.	En el momento que surjan varias alternativas, a lo largo del curso. En su entorno.
CONOCEMOS NUESTRO ENTORNO	Tutoras, especialistas y familias	El propio entorno.	Salidas realizadas en diferentes ocasiones. Valoración del entorno que nos rodea y de espacios desconocidos	Anual En nuestra localidad.
CRIE	Tutores de quinto y sexto	CRIE de Cervera de Pisuerga.	Cinco días de convivencia con otros/as alumnos/as, en un centro diferente al nuestro	Marzo
ACAMPADA	Tutores de quinto, sexto y profesor de educación física.	Aula de la Naturaleza La Tejera (Barruelo de Santullán)	Convivencia cuatro días en una acampada al aire libre	Mediados de mayo, principios de junio
JUEGOS ESCOLARES	Juan Jesús Sanz	Diputación de Palencia	Convivencias deportivas	Todo el curso según su oferta.
SEMANA CULTURAL	Claustro	Variedad de recursos materiales y personales	Activa, participativa, cooperativa, ...	Última semana de curso escolar.

PLAN DE ACOGIDA

INTRODUCCIÓN:

La llegada de nuevo alumnado a nuestras aulas, con diferentes niveles de aprendizaje, viene produciéndose de forma ininterrumpida en los últimos años y nos obliga a pensar en la necesidad de adoptar medidas que faciliten la incorporación más adecuada y el proceso de adaptación de estos/as alumnos/as.

Su incorporación se produce en cualquier momento a lo largo de todo el curso, cuando los grupos ya están constituidos y llevan un tiempo trabajando juntos, por lo que es preciso tener preparado un plan de atención que haga menores las reacciones de desconcierto tanto de profesorado como de alumnado.

Este plan pretende preparar a los miembros de la comunidad educativa para comprender, adaptarse y vivir en un entorno multicultural, requiriendo la participación de todos sus miembros.

El alumnado inmigrante, además de tener en muchas ocasiones la importante barrera del idioma y el desconocimiento de las características, forma de vida y costumbres del país, accede muchas veces con una historia escolar diferente y con la sensación de desarraigo que supone todo proceso de migración y, en muchos casos con una historia previa de vivencias difíciles, separaciones dolorosas, situaciones socioeconómicas desfavorecidas. Todo ello supone sentimientos de inseguridad, desconfianza, desorientación personal y miedo al rechazo. Para trabajar con este alumnado se requiere, por tanto, tener unos mínimos conocimientos sobre su lugar de procedencia, características del idioma de origen, de su historia escolar y personal, de sus niveles curriculares y de la competencia lingüística que poseen de nuestro idioma. Esto puede facilitar una mejor comprensión de su forma de ser y de sus necesidades.

Por otra parte, la visión que las familias tienen de la escuela, depende mucho de su origen cultural, de cómo es la escuela en el país de origen y/o de la tradición familiar en su valoración de la misma. También requieren información sobre nuestro sistema educativo: las etapas, el funcionamiento de los centros, la promoción, cómo es la relación con el profesorado, cómo se proporciona el material...

El Plan de Acogida pretende establecer los procedimientos organizativos y de planificación en el primer contacto del/la alumno/a y sus familias al centro de tal forma que se facilite su incorporación y adaptación. Desde un planteamiento educativo amplio pretendemos también preparar a todo el alumnado del centro para comprender, adaptarse y vivir en un entorno multicultural y plurilingüe, desarrollando la capacidad de conocer otras perspectivas culturales para criticar constructivamente los aspectos de cualquier cultura tanto propia como ajena y a la vez enriquecerse con todo elemento cultural.

Por último, creemos que el tipo de acogida que reciba este alumnado va a condicionar de manera importante el progreso de su aprendizaje: cuanto más se les oriente

y apoye afectiva y escolarmente y cuanto más seguimiento se haga de sus dificultades, más favorable será su proceso de adaptación, lo que constituirá una ventaja para todos.

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACOGIDA:

❖ Objetivos generales.

- ☺ Crear un ambiente escolar en el que el nuevo/a alumno/a se sienta bien acogido/a evitando la tendencia al aislamiento y el desconcierto ante una situación desconocida.
- ☺ Contribuir a que las familias perciban la escuela como un lugar donde se les facilita su integración, se les valora y se les ofrecen cauces para su participación.
- ☺ Facilitar al profesorado del aula y a los/as compañeros/as el proceso de reajuste y acomodación que supone la incorporación de un/a compañero/a nuevo/a al aula.

❖ Objetivos específicos

- ☺ Establecer un primer contacto desde la dirección del centro con la familia del nuevo/a alumno/a, explicando las características y la línea educativa del Centro, estableciendo los documentos y los trámites de recogida de los datos del alumno/a que puedan interesar para una adecuada escolarización y su conocimiento por parte del profesorado.
- ☺ Asignar al tutor/a y el equipo docente del aula.
- ☺ Disponer la información básica escrita que se va a facilitar a las familias sobre el funcionamiento del Centro: revista del centro, calendario escolar, horarios, servicios, A.M.P.A...
- ☺ Prever los mecanismos para llevar a cabo la evaluación inicial y protocolos que ayuden a la realización de esta, así como, los materiales didácticos que podamos utilizar.

PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES:

Desde el momento de la llegada al Centro del alumno/a hasta su incorporación al aula se desarrollarán una serie de actuaciones que pasamos a explicitar. Cada una de ellas tendrá una función dentro del plan de adaptación.

Entrevista con la familia

En esta primera entrevista con la familia, es la secretaría del centro la que más interviene y asume el compromiso de que reciban una primera impresión positiva y acogedora.

En este momento, se explica a la familia el funcionamiento general del Centro y se hace entrega de la documentación escrita pertinente:

- ✓ Calendario escolar
- ✓ Autorizaciones para salidas al entorno y utilización de imágenes del alumno/a.
- ✓ Ficha del bibliobús, si no tuviera carnet de biblioteca.
- ✓ Elección de Religión Católica o Valores.
- ✓ Ficha de recogida del alumno en período lectivo.
- ✓ Autorización Uso de Imágenes

Además, se les explicaran diferentes aspectos relacionados con el centro:

- ✓ Aspectos básicos del sistema educativo
- ✓ Aspectos básicos del Proyecto Educativo del Centro
- ✓ Servicios con los que cuenta el Centro (Transporte, Comedor y Servicio de Madrugadores, Talleres de tarde)
- ✓ Ayudas económicas existentes y procedimientos para acceder a ellas.
- ✓ Actividades extraescolares y actuaciones del A.M.P.A.
- ✓ Forma de comunicarse con el centro y el tutor.
- ✓ Tipos de apoyos

Se les solicita en esta primera entrevista, además del protocolo de recogida de datos, que para la segunda entrevista aporten los siguientes datos que resultarán de vital importancia para favorecer el conocimiento del alumno/a:

- ✓ Trabajos anteriores realizados en la escuela (alguna muestra que pueda dar idea de su nivel curricular)
- ✓ Informes, si fuera posible, de los centros donde han estado escolarizados.
- ✓ Informes médicos o psicológicos que pudieran interesar al centro.

Acoqida en el aula.

Tras la llegada del/la nuevo/a alumno/a al aula empieza la fase de acogida en el grupo que va a constituir su clase y cuyos principales responsables serán el/la tutor/a y los/as compañeros/as de aula.

➤ Fase de *preparación previa*:

El/La tutor/a previamente habrá informado al grupo clase, de la llegada de un/a nuevo/a compañero/a con algunas actuaciones específicas:

- Explicarles el país de origen, comunidad o ciudad, la lengua o lenguas que habla (nunca presentarles como alguien que no sabe hablar nuestro idioma)
- Hay que comentar que hay que ayudarles, pero no hacerles sentir "bichos raros".
- Tener previsto el lugar que va a ocupar en la clase (a ser posible que no sea la última fila)
- Intentar generar el esfuerzo de ponerse en el lugar del/la nuevo/a alumno/a para comprender su situación.

➤ Fase de *incorporación al aula*:

Tras la presentación del/la nuevo/a alumno/a al grupo se puede reservar un tiempo para realizar algunas actividades que favorezcan la presentación.

- Hacer una rueda de presentación.
- Organizar una tutoría por parte de algún/a compañero/a para que le acompañe en el aprendizaje de las rutinas del aula y/o del centro (entradas, salidas, recreos, ...).
- Buscar, si se diera el caso, la colaboración de otros/as alumnos/as que hablen el mismo idioma.

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS A TENER EN CUENTA CUANDO SE INCORPORA UN/A ALUMNO/A INMIGRANTE EN EL AULA.

- Interpretar su "tiempo de silencio" como una fase absolutamente natural en el proceso de adquisición/aprendizaje de una lengua extranjera.
- Desde el primer momento con alumnado de lengua no castellana es preciso buscar la comunicación y sobre todo dirigirnos a ellos/as con mensajes claros y contextuales. Utilizar frases simples, elementos expresivos no verbales (gestos, dibujos, ...).
- Organizar algunos trabajos en grupos cooperativos en los que un/a alumno/a nuevo/a pueda apoyarse en el resto.

Es preciso preparar al alumno o alumna con bastante antelación de las diferentes actividades y situaciones escolares que puedan resultarle extrañas:

- Fiestas, cambios de aula, salidas culturales, ...
- Tener presente que un/a alumno/a que no tiene hábitos escolares no los puede adquirir todos de golpe. Hay que fijar los más básicos y útiles para asegurar su adquisición e ir

progresivamente incorporando los nuevos.

- Con los datos obtenidos de la evaluación inicial decidiremos que materiales se van a utilizar: libros, fichas específicas, ... para lo cual el centro cuenta tanto con asesoramiento como con recursos específicos en las aulas de apoyo. Estos materiales específicos podrán utilizarse bien como apoyo a lo largo del curso, bien hasta que traiga sus libros de texto.
- En el caso de que los/as alumnos/as desconozcan la lengua castellana, cualquier situación y todos los espacios del centro sirven para aprender y usar la nueva lengua, pero es conveniente que puedan recibir apoyo.
- Cuando presenten un retraso significativo en la competencia curricular, se tomarán igualmente medidas de adaptación del currículo en las áreas instrumentales y de compensación educativa.

PLAN DE MEJORA DURANTE EL PERIODO DE RECREO

MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN EL PATIO

Hay que señalar que para mejorar la convivencia y aumentar la seguridad de los pequeños del colegio, se diferencian las zonas de juego de Ed. Infantil y Ed. Primaria. En la zona de Ed. Infantil pueden jugar los más pequeños de Ed. Primaria, siempre y cuando no surjan conflictos. El objetivo que se persigue es cumplir la norma de “Juega y deja jugar”

Si bien, desde el centro se viene observando desde hace tiempo el predominio, en cuanto a utilización del espacio, que tiene el fútbol con respecto al resto de juegos.

Es por ello que queremos principalmente conseguir alcanzar el objetivo de “Conseguir una mayor diversificación de los juegos que se realizan en el patio, buscando un mayor y más justo aprovechamiento de los espacios”.

Para favorecer el uso equitativo del campo de fútbol (espacio más utilizado) se organiza al alumnado por días y ciclos, dependiendo del número de alumnos que los compongan.

ALTERNATIVA A LOS RECREOS EN EL PATIO

Los días en los que por inclemencias meteorológicas no se puede salir al patio, se llevarán a cabo durante el recreo, una serie de actividades para que este periodo de tiempo siga siendo un rato de ocio en la jornada lectiva.

Los alumnos de Educación Infantil ocuparán el patio con sotechado o el pasillo (dependiendo de la temperatura), 1º, 2º y 3º de Educación Primaria estarán en el hall de entrada jugando a diferentes juegos de mesa o realizando actividades de carácter más manipulativo (pintar, recortar, construir, etc.) y los alumnos de 4º, 5º y 6º estarán en las clases jugando a juegos de mesa y de ingenio.

MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN EL COMEDOR ESCOLAR

Durante varios cursos escolares se viene comprobando que durante el periodo de comedor escolar surgen varios conflictos:

- No se cumplen las normas de comedor o se cuestionan muy a menudo.
- Faltas de respeto hacia las monitoras y/o entre los usuarios del comedor.
- Demasiado ruido. El espacio no ayuda en este sentido. La acústica no es buena y cualquier conversación o uso de los utensilios de comida se multiplica ocasionando un ambiente muy ruidoso. Además, cada vez son más los usuarios de comedor, lo cual no ayuda.
- Conflictos en los periodos de recreo después de comer.

Es un periodo en el que no intervienen directamente los docentes, el alumnado está cansado de toda la jornada escolar y su buen comportamiento se relaja e incluso, empeora.

Por otro lado, a casa llegan quejas sobre la comida, el tiempo de juego, ..., creando preocupación en las familias. Preocupación que se convierte en quejas.

Vistas y escuchadas, en consejo escolar y en claustro, las distintas quejas y sugerencias con respecto a este tema, se decide, hacer un mayor hincapié en la mejora de la convivencia durante este periodo.

Para ello, previa consulta a la empresa de comedor, se propone:

1. La puesta en marcha de 2 turnos en el periodo de comedor escolar. Con esto se pretende:
 - a. Disminuir el ruido, ganando así en mayor tranquilidad, tanto para usuarios como para las monitoras.
 - b. Controlar mejor las conductas disruptivas de algunos/as de los/as alumnos/as.
 - c. Mayor atención hacia el alumnado con necesidades propias de este momento.
2. Reuniones programadas entre la coordinadora de comedor de la empresa, la coordinadora de convivencia y la coordinadora de servicios del centro. Estas reuniones servirán para realizar las modificaciones que sean necesarias para el buen funcionamiento de la convivencia en el periodo de comedor.
3. Información a las familias sobre las normas que se deben cumplir en el comedor.
4. Recogida de datos del alumnado que incumple de manera sistemática las normas del comedor.
5. En caso necesario, parte de incidencia y uso del RRI del centro.

PROGRAMA RETO:

El **programa RETO** es un programa de **educación emocional** basado en **actividades amenas y divertidas** para trabajar el respeto, la empatía y la tolerancia. Es un **programa abierto**, tanto por la creatividad como por la intervención de quien aplique las actividades.

Reto no es sólo la realización de las actividades, propone la creación de **nuevos rincones y espacios** en la escuela para trabajar la **resolución de conflictos, espacios de relajación, biblioteca emocional** además de enseñar a nuestro alumnado **técnicas de relajación**.

Se trata de ayudarles a identificar, expresar y gestionar sus emociones al mismo tiempo que conectamos con ellos/as creando un clima de afecto, confianza y respeto.

Somos por tanto una escuela adherida a las Escuelas RETO, por lo que celebraremos de manera conjunta con otras escuelas RETO, diferentes fechas de interés:

- Día de la discapacidad
- El día de la Paz.
- El día de la interculturalidad.
- Día de la educación emocional.
- Día internacional contra el acoso escolar.

Además, desde el centro se trabajan otras, como:

- El primer día de clase.
- El día de la mujer.
- Y todas aquellas actividades que se nos vayan proponiendo.

Los objetivos que pretendemos conseguir son los siguientes:

1. Aprender a **etiquetar las emociones**.
2. **Reflexionar** sobre los sentimientos y estados de ánimo que **provocan las emociones**.
3. **Expresar los sentimientos**.
4. Aprender **habilidades sociales** para **resolver los conflictos** con los/as compañeros/as.
5. Desarrollar la **empatía**.
6. Practicar la **solución dialogada** de los conflictos.
7. Aprender a **gestionar las emociones**.
8. Potenciar la capacidad para ser **feliz**.
9. Descubrir **técnicas de relajación**.
10. Desarrollar **el respeto, la igualdad y la tolerancia**.

Para ello se han creado los siguientes espacios:

- La **biblioteca de educación emocional**. Con todos los libros de emociones, meditación, que necesitamos para poner en marcha el proyecto.
- Los **rincones de la tranquilidad**, espacios de calma y relajación.
- El **banco de la paz**. Lugar donde se resolverán los conflictos en el patio acompañados por los mediadores de patios.
- **Rincones de la amistad**: Infantil y Primaria. Lugar destinado a la resolución de conflictos dentro de las escuelas.
- **Rincón de la paz**. Infantil y Primaria. Lugar destinado a la resolución de conflictos dentro de la escuela (biblioteca) y en el patio (banco de la amistad o banco de la paz).

Debemos tener en cuenta algunas premisas como paso previo a su puesta en práctica:

- Existe unanimidad del claustro para poder llevar a cabo el Programa RETO **a nivel de escuela**. Esto es importante si queremos mejorar la convivencia del centro.

- Reto lo llevan a cabo los tutores y las tutoras en la sesión de tutoría, una **sesión semanal/ quincenal**. Los especialistas colaboran con el proyecto dedicando un mínimo de 2 sesiones al trimestre con elementos relacionados con el programa.

E.F. Introduce progresivamente las relajaciones progresivas, los ejercicios de respiración, yoga, ...

Música. Inicia todas las clases con una pieza musical y una imagen de una emoción. Utilizaremos el emocionario musical del Blog de Elena.

Inglés. Vocabulario de las emociones trabajadas en las aulas durante el primer trimestre del curso con los cuentos, bloque descubrimos las emociones.

Orientador. Si es posible, se encarga de la formación del alumnado como mediadores de quinto y sexto de primaria. (Suspendido actualmente), si no se pudiera, lo realiza la profesora de PT, como lo ha venido realizando en los cursos anteriores.

PT y AL. Coordinación del programa y colaboración con los/as tutores/as y puesta en marcha de actividades más específicas.

- **La clase de 3 años de educación infantil** inicia el programa en enero, cuando los niños ya están adaptados a la escuela.

- **Los cuentos sólo se pueden contar en el nivel asignado.** Iremos contando una parte del cuento en cada sesión, en la siguiente sesión contaremos el cuento desde su inicio. Luego haremos una asamblea sobre lo que hemos tratado en esa parte del cuento. Al finalizar el cuento, después de 2 o 3 semanas lo veremos en YouTube y a partir de ahí iniciaremos la actividad asignada a ese cuento.

- Podemos combinar la **lectura del cuento con actividades como:** los abrazos musicales, el círculo de los deseos, la caja de los besos, caja de las emociones, caja de las felicitaciones, buzón de los problemas ...

Los cuentos nunca se cuentan enteros, una parte cada vez. Siempre empezamos desde el principio en la siguiente sesión.

PROGRAMACIÓN ANUAL DEL PROGRAMA RETO:

EDUCACIÓN INFANTIL

PRIMER TRIMESTRE

Actividades:
• Aprendemos a relajarnos. • Presentación del rincón de la amistad y del banco de la paz.
Descubrimos las emociones. Cuentos de educación emocional.
Tres años Cuento: ¿Cómo te sientes?
Cuatro años Cuento: Un beso antes de desayunar.
Cinco años Cuento: Te quiero (casi siempre)

SEGUNDO TRIMESTRE

Actividades:
• Aprendemos a relajarnos. • Presentación del rincón de la tranquilidad. • Trabajamos las mandalas.
Cuéntame un cuento. Cuentos de educación en valores.
Tres años Las jirafas no pueden bailar.
Cuatro años Elmer.
Cinco años Por cuatro esquinitas de nada.

TERCER TRIMESTRE

Actividades:
• Aprendemos a relajarnos. • Practicamos mindfulness. • El árbol de las cosas que nos gustan.
Meditaciones.

Tres años Buenos días calma.
Cuatro años Medita conmigo.
Cinco años Relajaciones.

Actividades comunes a todos los cursos de Educación Infantil.
1.- El rincón de la tranquilidad.
2.- La caja de las emociones.
3.- EL rincón de la amistad.
4.- La caja de los besos.

Talleres para trabajar las emociones en el ámbito familiar (Semana cultural).
Tres años: El espejo de las emociones.
Cuatro años: El bote de las sonrisas.
Cinco años: La caja de la rabia.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Actividades:	PRIMER TRIMESTRE
• Aprendemos a relajarnos. • Presentación del rincón de la amistad y del banco de la paz. • El mural de los deseos. • La caja de los besos, adaptada a cada curso.	
Descubrimos las emociones, cuentos y actividades.	
Primero Cuento: El monstruo de colores. Actividad: Proyecto “Monstruo de colores”.	
Segundo Cuento: ¿De qué color es un beso? Actividad: Mural de los besos.	
Tercero Cuento: Así es mi corazón. Actividad: cuando me siento...	
Cuarto Cuento: EL ladrón de sonrisas Actividad: diario de los momentos felices	
Quinto Cuento: Recetas de lluvia y azúcar. Actividad: Recetas mágicas.	
Sexto Cuento: El empcionario. Di lo que sientes. Actividad: Emocionados.	

Actividades:	SEGUNDO TRIMESTRE
• Aprendemos a relajarnos. • Presentación del rincón de la tranquilidad. • Trabajamos las mandalas. • La caja de las emociones, adaptada a cada curso.	
Cuéntame un cuento. Cuentos de educación en valores.	
Primero Monstruo rosa.	
Segundo Mi familia es especial.	
Tercero Orejas de Mariposa.	
Cuarto Rosa caramelo.	
Quinto Malena Ballena.	
Sexto Yo voy conmigo.	

Actividades:	TERCER TRIMESTRE
• Aprendemos a relajarnos. • Practicamos mindfulness. • El buzón de los problemas.	
Actividades por cursos.	
Primero El árbol de las palabras bonitas.	
Segundo El árbol de los recuerdos.	
Tercero El árbol de las cosas positivas.	
Cuarto El círculo del cariño. El árbol de la felicidad.	
Quinto El acordeón de los elogios. El árbol de las felicitaciones	
Sexto La botella luminosa. El árbol de las emociones.	

Actividades comunes a todos los cursos de Educación Primaria.	
1.- El rincón de la amistad.	
2.- El banco de la paz.	
3.- EL rincón de la tranquilidad.	
4.- La caja de las emociones.	

5.- La asamblea del corazón.
6.- La caja de los besos.
7.- El buzón de los problemas.

Talleres para trabajar las emociones en el ámbito familiar (Semana cultural).
Primero: El termómetro de las emociones.
Segundo: El frasco de los gritos.
Tercero: El baúl de los miedos.
Cuarto: La botella de la calma
Quinto: El buzón de los problemas
Sexto: Decálogo de las familias emocionalmente positivas.

Meditamos
Primero: Respira.
Segundo: La varita mágica.
Tercero: Imaginaciones.
Cuarto: Luz de estrellas.
Quinto: Tranquilos y atentos como una rana. Burbujas de paz.
Sexto: Tranquilos y atentos como una rana. Visualizaciones que ayudan a los niños.

Hablamos de la muerte
Primero: Yo siempre te querré.
Segundo: No es fácil pequeña ardilla.
Tercero: Que viene después de mil.
Cuarto: Un pellizco en la barriga.
Quinto: El árbol de los recuerdos.
Sexto: Siempre contigo.

Contamos con el libro Programa RETO de Eva Solaz, en donde vienen especificadas todas las actividades y juegos, así como su desarrollo.

MECANISMOS DE DIFUSIÓN

Los mecanismos de difusión están orientados en dar a conocer a todos los miembros de la Comunidad Educativa el Plan de Convivencia en el Centro para que se establezcan líneas de actuación entre el profesorado, familias y alumnado para la mejora de la convivencia, la tolerancia y el respeto a los demás.

- El Plan de Convivencia estará disponible al resto de la Comunidad Educativa por medio de una copia que estará disponible en la secretaría del colegio. Así mismo se facilitará su difusión mediante la página web del colegio en formato PDF.
- En el inicio de curso la Dirección lo dará a conocer al resto del claustro.
- Cada tutor/a, con la colaboración de los maestros/as especialistas que intervienen en su curso concretarán el Plan de Convivencia a su grupo y establecerán unas normas de convivencia, consensuadas con su alumnado, durante las jornadas de acogida de su grupo.
- Al final del curso se hará la evaluación pertinente en el claustro donde se decidirán las modificaciones oportunas.

NORMATIVA DE REFERENCIA

- ORDEN EDU/52/2005, de 26 de enero, relativa al fomento de la convivencia en los centros docentes de Castilla y León.
- ORDEN EDU/1921/2007, de 27 de noviembre, por la que se establecen medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León.
- RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2007, de la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, por la que se implanta la figura del coordinador de convivencia en centros docentes de Castilla y León a partir del curso 2007/2008.
- DECRETO 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León.
- CORRECCIÓN de errores del Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los centros educativos de Castilla y León.
- RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2009, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se dispone la publicación de la Instrucción de 11 de junio de 2009 de la citada Dirección General por la que se establecen indicadores para la elaboración de los informes de seguimiento y evaluación de la convivencia escolar en los centros educativos de Castilla y León, así como el modelo de informe de los mismos

- DECRETO 52/2014, de 16 de octubre, por el que se crea y regula el Observatorio de la Comunidad de Castilla y León.
- LEY 3/ 2014, de 16 de abril, de autoridad del profesorado.
- Modificación del DECRETO 51/2007, de 17 de mayo, mediante el Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco de gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/1070/2017, de 1 de diciembre, por la que se establece el «Protocolo de actuación en agresiones al personal docente y no docente de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas no universitarias de la Comunidad de Castilla y León».
- ORDEN EDU/1071/2017, de 1 de diciembre, por la que se establece el «Protocolo específico de actuación en supuestos de posible acoso en centros docentes, sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas no universitarias de la Comunidad de Castilla y León».

CAMBIOS PRODUCIDOS EN CADA CURSO

- Curso 2015/2016:
 - incorporación del Plan de Acogida
 - Modificación del “Registro de Incidencias/Convivencia” (En Documento Anexo)
 - Incorporación de “Compromisos y Acuerdos Familia – Centro” (En Documento Anexo)
 - Se incorpora como novedad, la consideración del profesorado como autoridad pública, con lo que eso conlleva, tal y como marca la normativa al respecto.
- Curso 2016/2017:
 - Se incorpora el documento “Recomendaciones desde el centro”, con el objeto de recordar y facilitar a las familias algunos aspectos de interés del centro.
- Curso 2017/2018:
 - Se incorpora plan de actuación para los días de recreo en el interior del centro por inclemencias meteorológicas.
- Curso 2018/2019:
 - Se incorpora el Plan de mejora durante el periodo de recreo, en donde queda incluido:
 - Alternativas a los recreos en el patio (incorporado el curso pasado)
 - Mejora de la convivencia en el patio
 - R.O.C.
 - Se suprime la celebración del día de la familia.
 - Se incorpora la actividad de “Pen Friends”
 - Se implanta en el centro el Programa RETO (Respeto, Empatía y Tolerancia) para la mejora de la convivencia en el centro, pasando a formar parte de las escuelas RETO.
 - Nos iniciamos en la Pedagogía activa donde se trabajan aspectos tan importantes como la tranquilidad, el respeto al trabajo de los demás, la calma, ...
- Curso 2019/2020:
 - Incorporación de Recreos Activos y Programa RETO.
- Curso 2020/2021:

- Adaptación a las actuaciones que han modificado nuestra forma de interactuar con los miembros de la comunidad educativa y los espacios, a consecuencia del Covid-19.
- Curso 2021-2022:
 - Adaptación a la situación sociosanitaria.
- Curso 2022/2023:
 - Eliminación de las medidas COVID aplicadas en el centro, y vuelta a la normalidad establecida antes del virus. Retomar las actividades de este Plan realizadas con anterioridad.
- Curso 2023/2024:
 - Puesta en marcha de los rincones de la amistad en cada una de las aulas, para la resolución pacífica de los conflictos.
- Curso 2024/2025:
 - Retomar el ROC, los recreos activos y formación de mediadores de cara a su puesta en marcha en próximos cursos.
- Curso 2025/2026:
 - Mejora de la convivencia en el periodo de comedor escolar.

ANEXOS

I. Registro de incidencias/convivencia

II. Recomendaciones desde el Centro

III. Compromisos familias-centro

(Anexo I)

REGISTRO DE INCIDENCIAS/CONVIVENCIA

CPEIP HONORATO DEL VAL **CURSO 202 /2**

<u>Alumno/a:</u>		<u>Fecha:</u>
<u>Descripción de la incidencia:</u>		
<u>Actuación:</u>		
<u>Responsable que interviene:</u>	<u>Recibido por las familias:</u>	

(Anexo II)

RECOMENDACIONES DESDE EL COLEGIO

- En nuestro Centro “**TODOS Y TODAS**” nos respetamos: alumnado, profesorado, monitoras de transporte y comedor, personal de cocina, personal de limpieza, personal del Ayuntamiento, familias y todas aquellas personas que intervienen en la vida del Centro.
- Revisamos todos los cursos los “**Compromisos Familia-Centro**” para poder cumplir con los mismos. (Si alguna familia no los tuviera, pedirlos en el Centro).
- Es recomendable trabajar desde casa los objetivos que se trabajan en el Colegio:
 - Saber escuchar
 - Pedir las cosas “Por favor”
 - Dar las gracias
- Cumplir, en la medida de lo posible, con las indicaciones del profesorado.
- El horario comprendido entre las 9:30 h. y las 14:30 h., está dedicado al alumnado, y a las familias solo con CITA PREVIA.
- En el horario del recreo, abstenerse de acercarse al vallado del Centro. **NADA DE PASAR CUALQUIER OBJETO A TRAVÉS DE LA VALLA.**
- Ante cualquier incidencia, a la hora de informar o aclarar, seguir la pauta siguiente:
 - Persona implicada en el momento de la incidencia
 - Tutor o tutora del alumno o alumna.
 - Dirección del Centro
- Al Centro no se traerán juegos electrónicos, dispositivos móviles, dinero (que no se haya pedido previamente) u objetos de valor. El Centro no se hará responsable de su deterioro o pérdida.
- En la entrada del recinto escolar **NO SE PUEDE FUMAR** (Ley 42/10 de 30 de diciembre)
- A la hora de aparcar los vehículos, se hará en la zona pavimentada enfrente de la entrada principal.
- Pasado un tiempo razonable, la ropa extraviada que no haya sido reclamada se depositará en algún contenedor de ropa.
- Si al llamar al timbre del Centro no hubiera respuesta, llamar al teléfono 979808027

En Monzón de Campos, ____de _____ del 20__

La Dirección

(Anexo III)

COMPROMISOS FAMILIA

- Conocer los documentos del centro y participar en el buen desarrollo de los mismos.
- Devolver firmado el justificante de los resultados académicos.
- Asistir a las reuniones convocadas desde el centro y solicitar al profesor- tutor/a las necesarias para informarse sobre el proceso educativo, evitando acudir con los menores.
- Comunicar y justificar las faltas de asistencia de sus hijos/as.
- Proporcionar y ayudar a tener un lugar adecuado para estudiar, aplicando rutinas de estudio, ocio, descanso, organizando el horario en su vida diaria. Además del material escolar y libros.
- Controlar y supervisar la realización de las tareas escolares.
- Favorecer la autonomía del alumnado, haciendo que asuman responsabilidades propias de su edad.
- Controlar el uso de los medios audiovisuales, informáticos, programas de TV, internet de sus hijos/as. Y de todo aquello no apropiado para su edad, lenguaje e imágenes violentas, inapropiadas, estereotipadas...
- Participar en los eventos que organiza la escuela siempre que sea posible.
- Respetar, cumplir y hacer cumplir las normas de conducta y convivencia social, impulsando comportamientos de respeto a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Respetar el horario del centro, de las clases, evitando en todo lo posible interrumpir las labores docentes.
- Procurar la higiene, asistencia y puntualidad todos los días.
- Hacer un uso correcto de las instalaciones y de los recursos materiales.

COMPROMISOS CENTRO

- Informar sobre todos los documentos y objetivos educativos.
- Trimestralmente informar sobre los resultados de aprendizaje y evolución del alumnado, de su integración escolar y socioeducativa, así como diagnosticar e informar sobre medidas de apoyo y refuerzo
- Dar a conocer las actividades y programas en los que participa el centro.
- Controlar las faltas de asistencia del alumnado mediante la comunicación con las familias.
- Mantener buenos niveles de trabajo y clima escolar.
- Proporcionar actividades y tareas para su realización en el domicilio que complete la formación en el centro educativo.
- Promover y valorar el esfuerzo y la participación educativa de las familias.
- Hacer cumplir las normas de convivencia, cuidando la seguridad de todo el alumnado y corrigiendo las conductas perturbadoras.
- Asegurar el cumplimiento de los derechos y deberes que aseguren la armonía entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Realizar actividades que fomenten la convivencia entre todos los miembros de la comunidad.
- Informar de los posibles conflictos en el entorno escolar para su pronta solución.
- Educar para la prevención de los conflictos en el aula.
- Organizar los espacios, tiempos y recursos fomentando la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Firmado por la directora del Centro: